

RA-2018M0758

DATOS DEL POSTULANTE: GEORGE DARIO GARAYAR DIAZ



PRENOMBRES

APELLIDO PATERNO

APELLIDO MATERNO

DIAZ

DNI

72786890

FECHA DE NACIMIENTO

DIGITO VERIFICADOR

ESTADO CIVIL

GARAYAR

10/01/1992

4

SOLTERO

INFORMACION GENERAL

ANTECEDENTES POLICIALES : NEGATIVO
ANTECEDENTES JUDICIALES : POSITIVO
ANTECEDENTES PENALES : NEGATIVO
REQUISITORIAS : NEGATIVO





DESCRIPCIÓN DE DELITOS

MOTIVO: DELITO DE TRAFICO DE INFLUENCIAS

AUTORIDAD: 6° JUZGADO DE REOS LIBRES LIMA CENTRO

FECHA DE PROCESO: 18/09/2017

ESTADO: PROCESO ACTIVO
TIPO DE OCURRENCIA: ANTECEDENTES JUDICIALES

TIPO: IMPUTADO AGRAVIADO: NO INDICA

DEFINICIÓN DEL DELITO:

DELITO DE TRAFICO DE INFLUENCIAS: El que invocando o teniendo influencias reales o simuladas, recibe, hace dar o prometer para sí o para tercero, donativo o promesa o cualquier otra ventaja o beneficio con el ofrecimiento de interceder ante un funcionario o servidor público que ha de conocer, esté conociendo o haya conocido un caso judicial o administrativo. Tipificado en el artículo 400° del código penal peruano.

RESUMEN:

El evaluado registra un proceso por DELITO DE TRAFICO DE INFLUENCIAS a fecha 18/09/2017, el proceso aún se encuentra sin dictamen judicial.



RA-2018M0758

RECORD DE CONDUCTOR

CONSULTA DEL ADMINISTRADO: GARAYAR DIAZ GEORGE DARIO

NRO. DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 72786890 NRO. DE LICENCIA: Q72786890

CLASE Y CATEGORIA: AI

VIGENTE HASTA: 22/12/2023 ESTADO DE LA LICENCIA: VIGENTE

FALTAS

MUY GRAVE(\$): 0

GRAVE(S): 0

SUS PUNTOS FIRMES ACUMULADOS SON: 0

LISTADO DE PAPELETAS A PARTIR DE D.S. N 016-2009-MTC (VIGENTE DESDE EL 21/07/2009) SON:

INFRACCIONES ACUMULADAS: 0

.:: NO SE ENCONTRARON PAPELETAS PARA EL ADMINISTRADO ::.

BONIFICACION DE ACUERDO AL ART. 313 INCISO 1.13

	DOCUMENTO	FECHA BONIFICACION	VIGENTE HASTA	DISPONIBLE	UTILIZADO	
1	72786890	23/12/2017	23/12/2019	50	0	

